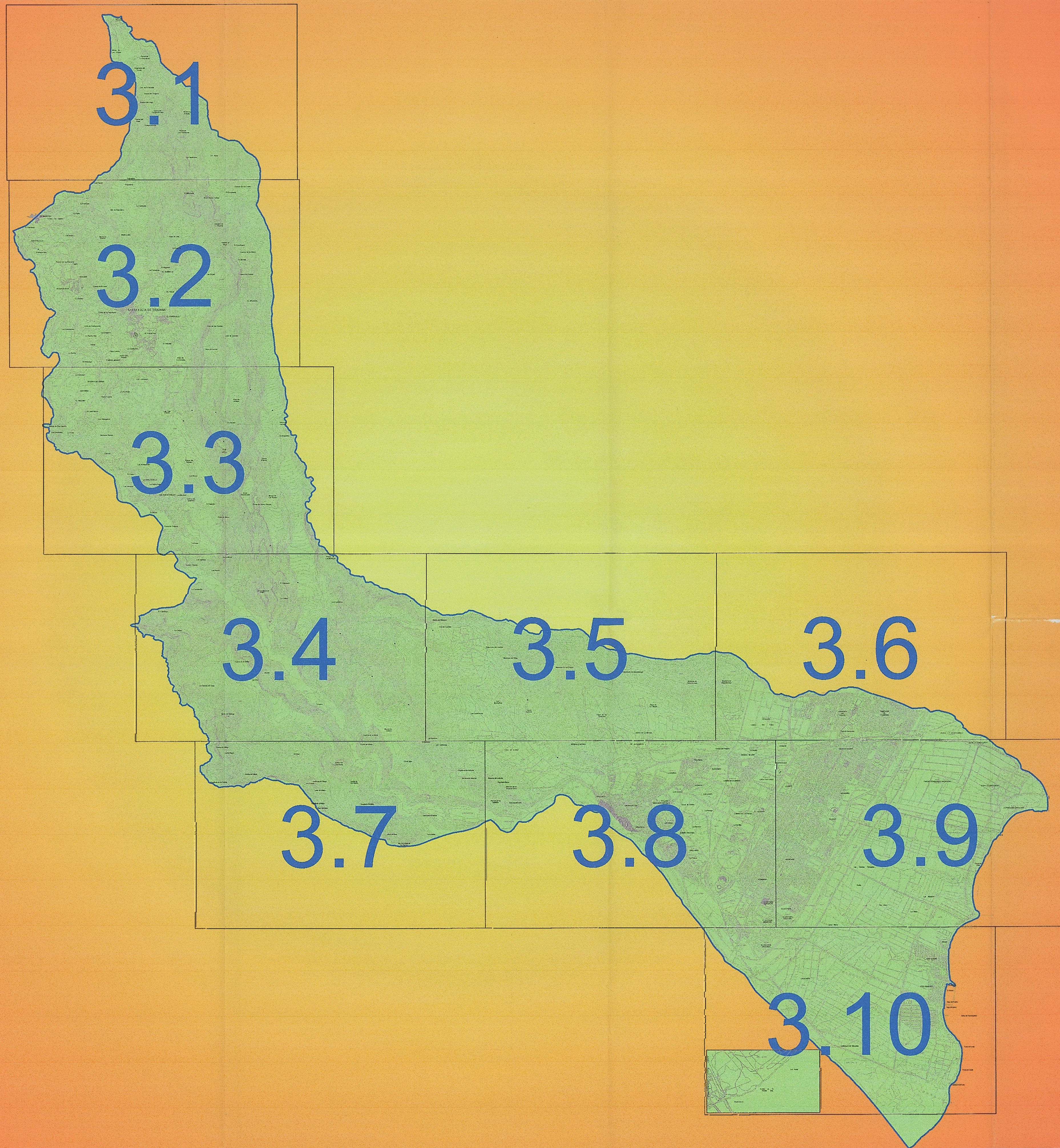




DILIGENCIA: Para hacer constar que la COTMAC en su sesión de 31 de octubre de 2006 (BOC nº 229, de 14 de noviembre) como consecuencia del TR del PGOU de Santa Lucía de Trujillo, manteniendo suspendida la aprobación definitiva de las determinaciones relativas a la instalación de parques de energía y placas fotovoltaicas.

La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias

13 FEB 2008

Angela Sánchez-Alejo

Ayuntamiento de Santa Lucía

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria del día 27 de MAR. 2008.

La Secretaría General Acetal.

Pdo: María del Carmen Sosa Santana

LEYENDA

SUELO RUSTICO	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANO	SUELO URBANO DE INTERES CULTURAL	SISTEMAS GENERALES
SRP-N: DE PROTECCIÓN NATURAL	SUS-2: SUELO URBANIZABLE SI SECTORIZADO	SU-1: SUELO URBANO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN	SU-C: SUELO URBANO DE INTERES CULTURAL	SGE: SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
SRP-RA: DE PROTECCIÓN RUSTICA Y RECREACION PASENTE	SUS-1: SUELO URBANIZABLE SI SECTORIZADO	SU-2: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN		SGV: SISTEMA GENERAL VIARIO
SRP-M: DE PROTECCIÓN PARA ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE	SUS-0: SUELO URBANIZABLE SI SECTORIZADO			ZOE: ZONA DE ORDENACIÓN ESPECIAL
SRP-T: DE PROTECCIÓN PARA ACTIVIDADES DE TRANSICIÓN				PLAN ESPECIAL

PLAN GENERAL DE ORDENACION SANTA LUCIA

(SUELO RUSTICO + SUELO URBANO + SUELO URBANIZABLE)

TEXTO REFUNDIDO

(ACUERDO COTMAC 20 / 07 / 2006)

ORDENACION ESTRUCTURAL

CLASIFICACION, CATEGORIZACION DEL SUELO Y SISTEMAS GENERALES

FECHA: FEBRERO 2008

ESCALA: 1 : 5000

PLANO N: 3.0